



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 57 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120180005700	Ejecutivo	Adalquis Rodriguez Fonseca	Jorge Eliecer Morales Arias	15/12/2020	Auto Niega - No Dar Tramite A Solicitud Del Demandante
08141408900120200014800	Ejecutivo	Hyder Orozco Solano	Asociacion De Productores Agricolas Y Ganaderos Del Atlantico Asopragan	15/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Y Ordena Inmovilizacion De Vehículo
08141408900120200015200	Ejecutivo	William Gutierrez Martinez	Asociacion De Productores Agricolas Y Ganaderos Del Atlantico Asopragan	15/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120200015200	Ejecutivo	William Gutierrez Martinez	Asociacion De Productores Agricolas Y Ganaderos Del Atlantico Asopragan	15/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

996c78c6-8732-4ddd-92b8-c495ca1aa09b